



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33610

22/01/2021

83219

**AUTOR/A:** BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que todas las iniciativas que tengan por objeto facilitar el transporte aéreo internacional son valoradas positivamente por el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ya que pueden contribuir a la reactivación de los viajes internacionales y el turismo tan pronto como la situación sanitaria y epidemiológica lo permita. España, de hecho, trabaja en los diferentes foros internacionales en la elaboración de protocolos que persiguen ese mismo objetivo, la reactivación del transporte internacional y el turismo tan pronto como sea posible. Estos protocolos no excluyen, a priori, la adopción de soluciones desarrolladas por la industria, como pudiera ser el Travel Pass de la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA) u otras similares que también existen, si bien, para su adopción, han de contar con el consenso de un número relevante de países.

Madrid, 12 de marzo de 2021